



## Libertad de expresión empresarial

Publicado por Coparmex en 4 junio, 2018



Estimados amigos,

El ejercicio de la libertad de expresión es uno de los derechos fundamentales en los que se sustenta la democracia.

Este derecho humano debe estar respetado y garantizado siempre, y en la época electoral toma especial relevancia, pues es el vehículo para que los ciudadanos, incluidos los empresarios, puedan participar en los asuntos públicos, incluso en la elección de los gobernantes.

La libertad de expresión permite crear una ciudadanía participativa, y le habilita para influir en asuntos tan relevantes como el fortalecimiento del estado de derecho y las estrategias para detonar el desarrollo económico con bienestar.

Es convicción de COPARMEX que mantener un diálogo democrático implica necesariamente la discusión sobre qué rumbo debe tomar la Nación después de las elecciones del 1 de Julio.

Esto se traduce en debatir y discutir qué modelo de país resulta más conveniente para todos; que planteamientos en el orden político y económico consideramos más favorable para el País; y desde luego, que perfil deben tener los candidatos a ocupar los distintos cargos de elección popular.

Mientras mayor apertura le demos al diálogo y mayor disponibilidad de información haya, los ciudadanos contaremos con más elementos para emitir un voto razonado y elegir la opción más acorde a nuestra visión de México.

Desde esta convicción, la Coparmex ha propiciado el diálogo y el intercambio de ideas a través de diferentes mecanismos y plataformas: hemos organizado encuentros con todos los candidatos a la Presidencia de la República y por separado, con sus equipos técnicos.

A través de la iniciativa #VaNoVa, nos posicionamos frente a las propuestas que semana a semana presentan los Candidatos presidenciales, identificando las ideas con las que guardamos afinidad y aquellas con las que no estamos de acuerdo.

De la misma forma, y en unión con otros organismos de la sociedad civil impulsamos los "Debates Ciudadanos", para que los electores tengan un contacto más cercano con quienes aspiran a gobernarlos, conozcan sus ideas y su temperamento público.

En este proceso, Coparmex ha impulsado el diálogo democrático con todos los candidatos, buscando coincidencias y promoviendo nuestra agenda, y de forma generosa, haciendo partícipe a la ciudadanía en estos encuentros y sus contenidos.

El liderazgo económico y frecuentemente inspiración de los empresarios frente a la comunidad de personas que es la empresa, confiere una gran responsabilidad para promover la participación cívica de sus colaboradores, y como una manifestación de ello, el ejercicio informado y responsable del voto.

Las expresiones escritas y verbales de connotados empresarios, que se han hecho públicas en los últimos días, deben entenderse como parte del ejercicio de la libertad de expresión, referida a los asuntos públicos, que al igual que todo o cualquier ciudadano tiene su derecho a participar y manifestar sus convicciones.

El ejercicio de este derecho no puede considerarse violatorio de la ley, al ser un derecho que ampara a todos los mexicanos sin excepción.

Los empresarios de todo tamaño y giro gozan de los mismos derechos que cualquier otro ciudadano, pero también, como líderes de personas, tenemos una mayor responsabilidad.

Como ciudadanos tenemos la misma libertad de expresar nuestras opiniones y preferencias con respecto a las distintas opciones que se nos presentan durante este proceso electoral, ya sea en el ámbito público o en el privado. No hay nada alarmante o ilegal en ello.

Como hasta ahora ha ocurrido, ejerceremos este derecho con objetividad y responsabilidad, recomendando siempre la observancia estricta de la ley.

Nuestro rol debe ser el de dar contexto a un debate democrático, donde es legítimo que los empresarios tengan conversaciones privadas y públicas sobre los posibles efectos que una u otra oferta política pudieran tener sobre el futuro de la empresa, y sus repercusiones en todos los que forman parte de ella.

Parte de nuestro compromiso democrático radica en confiar en las instituciones electorales no sólo para la organización de esta elección, también para dirimir estas interpretaciones sobre las acciones de particulares. Ratificamos hoy esa confianza.

Celebramos que la autoridad electoral esté atenta, ejerciendo sus tareas de monitoreo del cumplimiento de la legalidad electoral.

Los empresarios de este país hemos tenido un compromiso con el devenir público desde hace muchas décadas.

No sólo a través de diálogos internos con nuestros colaboradores, sino que hemos hecho manifestaciones públicas de nuestra opinión cuando así lo hemos considerado necesario y pertinente.

En 1960, cuando la política mexicana parecía girar hacia el estatismo, la Coparmex, junto con otras dos organizaciones de empresarios, hicimos público el posicionamiento "¿Por cuál camino, Señor Presidente?", ante acciones estatistas del Presidente Adolfo López Mateos.

En el manifiesto se hacía un llamado a respetar la propiedad privada y a salvaguardar los principios fundamentales que la salvaguardan en la Constitución de 1917.

También en 1982, frente a la nacionalización de la banca, fueron los empresarios quienes más cuestionaron la decisión, hasta lograr al paso de algunos años la reversión.

Lo mismo puede decirse de la participación que tuvieron las Confederaciones empresariales en el impulso a los procesos de democratización que vivió el país en las décadas de los 80's y los 90's.

Para los grupos empresariales, la libertad de expresión siempre ha sido un derecho que hemos ejercido con pertinencia y responsabilidad, con la preocupación legítima del mejor interés nacional.

Esta responsabilidad ocurre en las declaraciones que han trascendido en los últimos días, que se han dado en el marco de la legalidad y con respeto por el voto libre.

Estimados amigos,

Los empresarios debemos reconocer que tenemos responsabilidades sociales que implican preservar la legalidad, pero también ejercer libremente nuestro derecho a opinar, cuestionar y debatir el ejercicio de lo público.

Durante este proceso electoral, Coparmex ha asumido activamente este rol con ejercicios de debate incluyente y ciudadano, siempre con respeto a la legalidad.

Nos enfrentamos a las elecciones más importantes de nuestra historia. El próximo primero de julio elegiremos más de 18 mil cargos públicos, entre los que se encuentran posiciones federales, estatales y municipales.

Debemos privilegiar la difusión de la información de tal manera que los ciudadanos cuenten con las herramientas necesarias para ejercer el voto razonado.

Es primordial que defendamos el derecho de cada uno a la libertad de expresión para así tener un clima de diálogo y respeto donde se propicie el intercambio de ideas.

Invitamos a todos los empresarios, activistas, empleados, periodistas y demás miembros de la sociedad civil, a que ejerzan su libertad de expresión sin temor alguno para impulsar el debate y la discusión que tanto necesitamos en el México de hoy.

Nuestro compromiso es siempre con México y con su libertad.



Comments

comments

#### Posts relacionados



28 mayo, 2018

**Seguridad: Última llamada**

Leer más



# Diálogos #ManifiestoMx

#SEÑALCOPARMEX

21 mayo, 2018

[Diálogos #ManifiestoMx](#)

⌵ Leer más



# Mejora Regulatoria

#SeñalCoparmex  
Extraordinaria

18 mayo, 2018

[Mejora Regulatoria](#)

⌵ Leer más